

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**64** *E D & F MAN (ESPAÑA), S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, "RDLME"), se hace público que el Socio Único de E D & F MAN (ESPAÑA), S.A.U. (la "Sociedad") ha aprobado, en fecha 29 de diciembre de 2025, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose estrictamente al proyecto de transformación redactado y suscrito por los Administradores de la Sociedad en fecha 23 de diciembre de 2025 (el "Proyecto de Transformación").

Asimismo, se hace constar que el Socio Único, conforme a lo previsto en el artículo 23 RDLME, ha aprobado, como Balance de Transformación, el último balance anual cerrado por la Sociedad en fecha 30 de septiembre de 2025, así como el nuevo texto de estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, pasando la Sociedad a denominarse "E D & F MAN (ESPAÑA), S.L.U."

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 RDLME, se hace constar que, dado que: (i) la Sociedad es unipersonal y no hay personas que, de conformidad con la ley o los estatutos sociales de las Sociedad, pudiesen ejercitar legítimamente el derecho de voto; (ii) se trata de una transformación interna; y (iii) la transformación ha sido adoptada y aprobada necesariamente en junta universal y por unanimidad, no ha resultado necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto de Transformación ni de los restantes documentos exigidos por la ley (aunque deberán incorporarse a la escritura pública de transformación), ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al Proyecto de Transformación ni informe de los Administradores sobre el mismo. No obstante, los trabajadores de la Sociedad han sido debidamente informados.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 RDLME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el Balance presentado.

En Madrid, 30 de diciembre de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Massimo Mariani.

ID: A260000137-1